

Resoluciones #076 - #081

RESOLUCIONES DE LA COMISION ACADEMICA ACORDADAS EL 13 DE MARZO DE 2007

Cac-2007-076.- Con el propósito de ir mejorando el Proceso de Registro en Línea, a partir del II Término del año lectivo 2007-2008, se establecerá una **prelación de promedio** en el día de registro de los estudiantes, de acuerdo a la siguiente tabla:

Primer día los estudiantes que tengan de 9.00 en adelante;
Segundo día, los estudiantes que tengan de 8.50 en adelante;
Tercer día, los estudiantes que tengan de 8.00 en adelante;
Cuarto día, los estudiantes que tengan de 7.50 en adelante;
Quinto día, los estudiantes que tengan de 7.25 en adelante;
Sexto día en adelante, todos los estudiantes de la Institución.

Cac-2007-077.- Se dispone que para aquellos estudiantes de la Escuela de Diseño y Comunicación Visual (EDCOM) que se encuentran todavía en el Sistema Modular de Estudios, el Registro se realice de manera presencial.

Cac-2007-078.- Luego de las respectivas consultas en el CONESUP y en consideración a las atribuciones señaladas en el Estatuto de la ESPOL y en concordancia con el artículo 44 de la Ley de Educación Superior, se resuelve reconocer como de Tercer Nivel, el título de Bachelor of Fine Arts, Licenciado en Bellas Artes, obtenido por el señor José Daniel Santibáñez Vásquez, en el Parsons School of Design de Nueva York.

Cac-2007-079.- Solicitar al Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, de una respuesta, en el menor tiempo posible, a la apelación formulada por la Dra. María del Pilar Conejo de Grunauer, respecto al llamado de atención que se le ha realizado.

Cac-2007-080.- Aceptar el pedido que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar recomendando que se conceda el auspicio Institucional al Biólogo. Marco Alvarez Gálvez, profesor contratado de esa Unidad, para realizar la Maestría en Evaluación en Impacto Ambiental en el Instituto de Investigaciones Tecnológicas de la Universidad de Málaga-España, solicitando al señor Rector conceder la ayuda económica que considere necesaria.

Cac-2007-081.- Aprobar la planificación académica de las carreras de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, para el I Término del año lectivo 2007-2008 con las siguientes consideraciones:

- a. Autorizar la contratación a 8 horas de la M.Sc. Alby del Pilar Aguilar Pesantes, becaria Fulbright, para el dictado de 1 paralelo de las materias Ingeniería Sanitaria II y Tratamiento de Desechos Sólidos.
- b. Autorizar la contratación a 8 horas de la Ing. María Aguirre Herrera para el dictado de 1 paralelo de las materias Estabilización de Suelos y Rocas; y, Mecánica de Rocas.
- c. Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Xavier Arce Pezo para el dictado de 1 paralelo de la materia Hormigón I.
- d. Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. José Camposano Luque para el dictado de 1 paralelo de la

materia Hormigón I.

e. Que el Ing. Jorge Calle García al finalizar del semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

f. Que el Dr. Paúl Carrión Mero al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

g. Que el Ing. Gabriel Colmont Moncayo al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

h. Que el Ing. Hugo Egüez Alava al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada. Adicionalmente, por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras.

i. Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Byron Fung-Sang para el dictado de 1 paralelo de la materia Simulación Numérica de Yacimientos I.

j. Autorizar la contratación a 16 horas del Ing. Alberto Galarza Ramos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Mecánica de Sólidos y 3 paralelos de la materia Estática /Dinámica.

k. Que el Ing. Ricardo Gallegos Orta al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

l. Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Manuel Gómez de la Torre, para que dicte 1 paralelo de la materia Obras Hidráulicas.

m. Que el Ing. Mario González Zambrano, al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada

n. Autorizar la contratación a 4 del Ing. Nelson Jiménez Orellana, para que dicte 1 paralelo de la materia Paleontología.

o. Que el Ing. Colón Langarano Sierra, como parte de su carga académica en el PROTEP dicte las materias Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación; y, Etica y Comportamiento Organizacional. Al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

p. Autorizar la contratación a 4 del Ing. Pablo Lindao Tomalá, para que dicte 1 paralelo de la materia Resistencia II.

q. Autorizar la contratación a 9 de la Dra. Kathy López Escobar, para que dicte 1 paralelo de las materias Geología Física y Geología Histórica.

r. Que el Ing. Enrique Luna Alcívar al finalizar del semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

s. Autorizar la contratación a 5 horas del Ing. Carlos Martillo Bustamante, para que dicte 1 paralelo de la materia Teledetección.

t. Autorizar que el Dr. David Matamoros Camposano, profesor del ICQA dicte la materia Ingeniería Ambiental. El señor Vicerrector General autorizará las horas extras que sea necesarias.

u. Autorizar que el Dr. Fernando Morante Carballo profesor del ICQA dicte 1 paralelo de las materias

Introducción a la Ingeniería de Minas y Ciencias de la Tierra; y, Depósitos Minerales. El señor Vicerrector General autorizará las horas extras que sea necesarias.

v. Autorizar la contratación a 9 horas del Ing. Galo Montenegro Santos para el dictado de 1 paralelo de las materias, Geología para Ingeniería de Petróleos II; y, Geología Práctica.

w. Que el Ing. Eugenio Núñez del Arco al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

x. Que Dra. Elizabeth Peña Carpio, al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

y. Que el Ing. Gastón Proaño al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

z. Que el Ing. Jorge Rengel Espinoza al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

aa. Autorizar la contratación a 8 horas del Ing. Héctor Román Franco para el dictado de 1 paralelo de las materias Facilidades de Superficie III y Producción II.

bb. Autorizar la contratación a 4 horas del Dr. Pedro Rojas Cruz para el dictado de 1 paralelo de la materia Estructuras Metálicas.

cc. Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 8 horas extras al Ing. Eduardo Santos Baquerizo.

dd. Autorizar la contratación a 4 horas de M.Sc. Pablo Suárez Changuán para el dictado de 1 paralelo de la materia Hidrología.

ee. Autorizar la contratación a 9 horas del Dr. Roberto Silva Zea para el dictado de 1 paralelo de las materias Estimulación y Reacondicionamiento; y, Matemáticas Superiores para Ingeniería en Geociencias.

ff. Autorizar la contratación a 4 horas de M.Sc. Ernesto Suárez Rodríguez para el dictado de 1 paralelo de la materia Instalaciones.

gg. Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Marco Suárez Rodríguez para el dictado de 1 paralelo de la materia Construcción.

hh. Que la Unidad complete la actividad académica del Ing. Daniel Tapia Falcón, quien al finalizar el semestre deberá presentar un informe de la actividad politécnica asignada.

ii. Autorizar la contratación a 4 horas de la Ing. Carmen Terreros de Varela para el dictado de 1 paralelo de la materia Mecánica de Suelos II.

jj. Que el Ing. Heinz Terán Mite al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

kk. Autorizar la contratación a 5 horas del Arq. Julio Ubilla Abad para el dictado de 1 paralelo de la materia Dibujo Técnico y Planos.

ll. Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Xavier Vargas Gutiérrez para el dictado de 1 paralelo de la materia Facilidades de Superficie I.

mm. Autorizar la contratación a tiempo completo del Ing. Jorge Velasco Valarezo para el dictado de 1 paralelo de las materias Minería Subterránea I y Geología Económica. Adicionalmente, al finalizar el semestre presente un informe de su actividad politécnica asignada.

nn. Autorizar la contratación a 5 horas de la Ing. Patricia Villa Ríos para el dictado de 1 paralelo de la materia Informática Aplicada.

oo. Autorizar la contratación a 8 horas del Ing. Alex Villacrés Sánchez para el dictado de 1 paralelo de las materias Cimentación y Estructuras II.

pp. Autorizar la contratación a 4 horas de M.Sc. Ruth Villamar Crespo para el dictado de 1 paralelo de la materia Sísmica en 2D.

qq. Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Jorge Villacís Salto para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación de Obras.

rr. Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Washington Villacís Guaranda para el dictado de 1 paralelo de la materia Mecánica de Rocas.

ss. Autorizar la contratación a 8 horas de 1 profesor para el dictado de 1 paralelo de las materias Planificación y Economía Mineral; y, Drenaje, Ventilación y Alumbrado.

tt. Autorizar la contratación a 4 horas de 1 profesor para el dictado de 1 paralelo de la materia Recuperación Secundaria.

uu. Autorizar la contratación a 4 horas de 1 profesor para el dictado de 1 paralelo de la materia Hormigón Preforzado.

vv. Autorizar al ICHE y al CEEMP la contratación a 4 horas de 1 profesor para el dictado de 1 paralelo de la materia Emprendimiento e Innovación Tecnológica, el que deberá cumplir los requerimientos establecidos.